Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SINCELEJO - SUCRE

Calle 22 N° 16 – 40 2° Piso Sincelejo – Sucre Teléfono: (5) 275 47 80 Ext. 1070
E-mail: ejcpsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 069

RADICADO	CONDENADO	DELITO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	OBJETO DE LA PROVIDENCIA
70001318700120230007	JORGE ARMANDO SOLANO PEREZ	FABRICACIÓN, TRÁFICO, PORTE O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO, ACCESORIOS, PARTES O MUNICIONES y TRÁFICO, FABRICACIÓN O PORTE DE ESTUPEFACIENTES	03 DE AGOSTO DE 2023	NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL RECONOCE REDENCION DE LA SANCION PENAL LA SUMA DE DOS (2) MESES Y DOCE PUNTO CINCO (12.5) DÍAS, POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES DE ESTUDIO Y LABORALES EN PRISIÓN INTRAMUROS, CORRESPONDIENTE AL CERTIFICADO TEE N° 18907735. RECONOCE REDENCION DE LA SANCIÓN PENAL IMPUESTA EN LA FECHA, UN TOTAL DE TREINTA Y UNO (31) MESES Y CUATRO PUNTO CINCO (4.5) DÍAS, CONCEPTO DE TIEMPO FÍSICO EN PRISIÓN Y REDENCIÓN DE PENA POR LA LABOR Y ESTUDIO INTRAMUROS.

Para notificar a las partes que no han sido enterados personalmente del presente proveído, se fija el presente ESTADO en lugar público y visible de la secretaría por el término de un (01) día, siendo las 8:00 de la mañana de hoy 15 de agosto de 2023.

MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA
Secretaria

Sincelejo agosto 15 de 2023.
Desfijado en la fecha siendo las 6:00 pm

MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA
Secretaria